

trece centímetros cuadrados, sobre el que se halla construido un edificio dedicado a garaje, compuesto solamente de planta baja y que lo ocupa casi en su totalidad; linda, en junto, al Oeste, calle González Solesio; Sur, con porción segregada y vendida a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros; Norte, casa Vilanova, y Este, con la misma Caja de Pensiones.

Inscrita al tomo 959, folio 41, finca 1.066. Valorada en quinientas setenta mil pesetas.

Se ha señalado para el acto del remate ante la Sala Audiencia de este Juzgado el día veintisiete de marzo próximo y hora de las once, previniéndose que los autos y certificación del registro a que se refiere la regla cuarta se hallan de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todos los licitadores aceptan como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; que las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a terceras personas; que servirá de tipo para la subasta el pacto en la escritura de constitución de hipoteca, para cada uno de los lotes, y no se admitirán posturas que no cubran dicho tipo.

Dado en Manresa a ocho de febrero de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, Fernando P. Montes.—El Juez, Antonio Doñate.—1.183-C.

## REQUISITORIAS

### ANULACIONES

#### Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 53 de 1971, José Manuel Pedreño Martín.—(4.469.)

El Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en diligencias preparatorias número 106 de 1970, José Hijano Jiménez.—(4.468.)

El Juzgado de Instrucción de Cervera de Pisuerga deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 27 de 1950, Pedro Ruiz Bustamante.—(4.502.)

El Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés deja sin efecto la requisitoria referente al penado en diligencias preparatorias número 93 de 1967, Luis Peña García.—(4.514.)

El Juzgado de Instrucción de Gandía deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 59 de 1971, Alfredo Seba Ginés.—(4.503.)

## EDICTOS

#### Juzgados civiles

Por la presente se cita al denunciado Juan García Cabello, de veintiséis años de edad, soltero, hijo de Antonio y María, natural de Albolote (Granada), con domicilio actual en Francia, 10 Rue du Stade

1 Le Haillan, y en la actualidad en ignorado paradero, a fin de que el día 8 de marzo próximo y hora de las once de su mañana, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado Comarcal de Ocaña, sito en la plaza Mayor, número 1, a fin de que asista a la celebración del juicio de faltas que se tramita en este Juzgado con el número 25/72, por imprudencia en la circulación de vehículos de motor, previniéndole que deberá comparecer con los medios de prueba que tenga a de que inerte valerse, y que si no comparece ni alega causa justa para dejar de hacerlo le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma a dicho denunciado, expido la presente, que firmo en Ocaña, a catorce de febrero de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario —V.º R.º: El Juez Comarcal.—4.730.

Se cita por medio de la presente al denunciado en el juicio de faltas número 160/71, Angel López García, de veintiún años de edad, soltero, jornalero, hijo de Elías y de Serafina, que se encuentra en ignorado paradero y con último domicilio conocido en Salvatierra (Vitoria), en el el restatuyente «Otegui», para que el día 18 de marzo de este año, a las diez horas de su mañana, comparezca en este Juzgado Comarcal, al objeto de celebrar el correspondiente juicio, con apercibimiento de pararle los perjuicios a que haya lugar en derecho.

Arganda del Rey a doce de febrero de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario.—4.723.

# V. Anuncios

## SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a economato minero en Almadén (Ciudad Real).*

El presupuesto de contrata asciende a 5.419.451,83 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes, paseo de la Castellana, 18, quinta planta (Madrid).

Fianza provisional: 110.641 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2, 3, 4 y 5.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en

letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones u ofertas contractuales habrán de ser presentadas en las oficinas centrales del Consejo en Madrid (paseo de la Castellana, 18, quinta planta), todos los días laborables desde las diez a las catorce horas, durante un plazo que terminará una vez transcurridos veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del citado Consejo de Administración, a las doce horas del quinto día hábil, contados desde el siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES.

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y en las horas fijadas en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B,

en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1.—Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública. (Artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado.) También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2.—Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.—Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.—Documento nacional de identidad de la persona que suscribe la proposición.

6.—En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

7.—Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

8.—Documentación relacionada con la cuota de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en los diarios «ABC», «YA» y «Pueblo», de Madrid, y «Lanza», de Ciudad Real.

Madrid, 21 de febrero de 1972.—El Vocal Secretario.—1.217-A.

**Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de Hacienda por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un bloque de 25 viviendas de protección oficial, con garajes y locales comerciales en Madrid.**

En virtud de lo autorizado por el Consejo de Ministros en reunión celebrada el día 13 de agosto de 1971 se anuncia concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de construcción de un bloque de 25 viviendas de protección oficial, grupo I, con garajes y locales comerciales, en el solar sito en la calle de Don Ramón de la Cruz, número 100, en Madrid.

Los planos, presupuestos, pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, estarán de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al en que termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas en las oficinas del Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 11, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital.

La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Contratación, de 28 de diciembre de 1967. Se llevará a efecto en la forma que determina el artículo 7.º del pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendidas en papel timbrado de tres pesetas y con la documentación de que se hace mención en el artículo 5.º de aquél, se admitirán hasta las trece horas treinta minutos del día hábil en que se cumplan los veinte días, igualmente hábiles, contados a partir del día siguiente al en que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado»-Gaceta de Madrid», presentadas únicamente a mano en el Registro de este Patronato (Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 11, planta tercera del edificio antiguo).

El acto de apertura de las proposiciones económicas, que en selección previa efectúe la Mesa de subasta y hayan sido admitidas al efecto, tendrá lugar solamente en esta capital, en la sala de juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá, número 11, segunda planta, del edificio antiguo, el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, fijándose las doce horas de dicho día a tal fin.

El presupuesto de contrata de la referida obra asciende a 23.955.321,02 pesetas.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 479.100 pesetas.

Madrid, 15 de febrero de 1972.—El Vicepresidente del Patronato, Victor Mendoza Oliván.—1.091-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de mejora y ampliación de la red de distribución de agua y saneamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz).**

El presupuesto de contrata asciende a 86.624.778 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

**Fianza provisional:** 1.732.496 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de marzo de 1972 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de marzo de 1972, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

### DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará, simultáneamente con la proposición, los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. **Fianza provisional:** Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. **Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios:** Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. **Carnet de Empresa:** Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. **Incompatibilidades:** Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 12 de febrero de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 1.107-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de consolidación de márgenes del río Adra, en la zona de la Alquería, término municipal de Adra (Almería).**

El presupuesto de contrata asciende a 28.189.655 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veintiséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

**Fianza provisional:** 523.793 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 5.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de marzo de 1972 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de marzo de 1972, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

### DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas

en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará, simultáneamente con la proposición, los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. *Fianza provisional:* Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. *Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios:* Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. *Carnet de Empresa:* Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. *Incompatibilidades:* Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 12 de febrero de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 1.108-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de encauzamiento de la rambla del Piojo, tramo de Cabeza, Plan Coordinado de Motril y Salobreña (Granada).*

El presupuesto de contrata asciende a 14.099.983 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

*Fianza provisional:* 282.000 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupos 5 y 7.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de marzo de 1972 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General

de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 29 de marzo de 1972, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará, simultáneamente con la proposición, los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. *Fianza provisional:* Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. *Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios:* Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. *Carnet de Empresa:* Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. *Incompatibilidades:* Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 12 de febrero de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 1.109-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora y canalización de la acequia Real de la Alhambra, trozo tercero (Granada).*

El presupuesto de contrata asciende a 8.976.096 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dos años.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

*Fianza provisional:* 179.522 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 7.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día .....

de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de marzo de 1972 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de marzo de 1972, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará, simultáneamente con la proposición, los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. *Fianza provisional:* Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. *Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios:* Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. *Carnet de Empresa:* Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. *Incompatibilidades:* Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 12 de febrero de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 1.110-A.

*Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de red de distribución y saneamiento de Manacor (Baleares).*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de fecha

21 de febrero de 1972, página 3123, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Hasta las trece horas del día 15 de marzo de 1972 se admitirán...», debe decir: «Hasta las trece horas del día 8 de marzo de 1972 se admitirán...».

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la adquisición de mobiliario metálico de oficina con destino a los Servicios Centrales y Provinciales del Departamento.*

El Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la adquisición de mobiliario metálico de oficina con destino a los Servicios Centrales y Provinciales del Departamento.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones, el modelo de proposición, la especificación de características del mobiliario metálico objeto del concurso y los lotes de dicho material a adquirir podrán ser examinados en la Sección de Gestión Económica del Departamento, en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se celebrará a las doce horas del día 18 de marzo del año en curso, en el edificio que ocupa el Ministerio de Trabajo en el complejo «Nuevos Ministerios».

Madrid, 18 de febrero de 1972.—El Subsecretario, Utrera Molina.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la adquisición de diverso material impreso.*

El Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público para la adquisición de diverso material impreso.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones, el modelo de proposición y la relación de impresos, objeto de concurso, podrán ser examinados en la Sección de Gestión Económica del Departamento, en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se celebrará a las doce horas del día 14 de marzo del año en curso, en el edificio que ocupa el Ministerio de Trabajo en el complejo «Nuevos Ministerios».

Madrid, 18 de febrero de 1972.—El Subsecretario, Utrera Molina.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reparación de la urbanización del grupo de viviendas de protección oficial «José Antonio Primo de Rivera», en Valladolid.*

La Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación de la urbanización del

grupo de viviendas de protección oficial «José Antonio Primo de Rivera», en Valladolid.

El presupuesto total de estas obras asciende a la cantidad de siete millones quinientas cincuenta y cuatro mil ochocientas ochenta y tres (7.554.883) pesetas, y la fianza provisional a ciento cincuenta y una mil noventa y ocho (151.098) pesetas.

El plazo de ejecución de estas obras es de nueve meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y la documentación exigida para optar al concurso-subasta, se presentarán en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valladolid (Gamazo, 28, 1.º), en horas de oficina y durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, cerrándose la admisión de los pliegos a las trece horas treinta minutos del último día de dicho plazo.

En la expresada documentación deberá incluirse certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o un testimonio notarial del mismo, en el que se acredite que la Empresa se halla clasificada como contratista de obras del Estado, en el Grupo G, Viales y Pistas, del artículo 289 del Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valladolid, a partir de las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

El proyecto completo de las obras, el pliego de cláusulas administrativas particulares, con el modelo de proposición económica, y el pliego de prescripciones facultativas, estarán de manifiesto en la Delegación Provincial de Valladolid, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 7 de febrero de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, Julián Angulo Alvarez.—1.069-A.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reparación de la urbanización del grupo de viviendas de protección oficial «José Antonio Girón», de Linares (Jaén).*

La Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación de la urbanización del grupo de viviendas de protección oficial «José Antonio Girón», de Linares (Jaén).

El presupuesto total de estas obras asciende a la cantidad de dos millones seiscientos noventa y cuatro mil doscientas treinta y dos (2.794.232) pesetas, y la fianza provisional a cincuenta y cinco mil ochocientos ochenta y cinco (55.885) pesetas.

El plazo de ejecución de estas obras es de seis meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y la documentación exigida para optar al concurso-subasta, se presentarán en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Jaén (Reyes Católicos, 1), en horas de oficina y durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, cerrándose la admisión de los pliegos a las trece horas treinta minutos del último día de dicho plazo.

En la expresada documentación deberá incluirse certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o un testimonio notarial del mismo, en el que se acredite que la Empresa se halla

clasificada como contratista de obras del Estado, en el Grupo G, Viales y Pistas, del artículo 289 del Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Jaén, a partir de las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

El proyecto completo de las obras, el pliego de cláusulas administrativas particulares, con el modelo de proposición económica, y el pliego de prescripciones facultativas, estarán de manifiesto en la Delegación Provincial de Jaén, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 9 de febrero de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, Julián Angulo Alvarez.—1.070-A.

## SECRETARÍA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Jefatura Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la edición y tirada de impresos propios de la Organización, así como los servicios de papelería, objetos de escritorio y material de limpieza.*

La Oficialía Mayor de la Jefatura Provincial del Movimiento saca a concurso la edición y tirada de impresos propios de la Organización, así como los servicios de papelería, objetos de escritorio y material de limpieza, con arreglo al pliego de condiciones fijado en el tablero de avisos de la Jefatura Provincial, calle de García Gutiérrez, 1, y en el de las Jefaturas Locales de los Distritos de Madrid; los modelos estarán de manifiesto en la Intendencia de dicha Jefatura, planta baja, desde el día 23 del corriente mes hasta el 14 de marzo próximo, previa publicación de este anuncio (por cuenta de los adjudicatarios) en el «Boletín Oficial del Estado» y diario «Pueblo».

Madrid, 17 de febrero de 1972.—El Oficial Mayor.—1.139-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de captación de agua para abastecimiento del Parque Sindical Deportivo «Puerta de Hierro», en Madrid.*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de captación de agua para abastecimiento del Parque Sindical Deportivo «Puerta de Hierro», en Madrid, cuyo presupuesto de contrata asciende a cinco millones quinientas dos mil sesenta y siete (5.502.067) pesetas, importando la fianza provisional ciento diez mil cuarenta y dos (110.042) pesetas.

El proyecto y pliegos de condiciones pueden ser examinados en el Parque Sindical Deportivo «Puerta de Hierro» y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid).

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en el citado Parque Sindical Deportivo «Puerta de Hierro», en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la pu-

blicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de pliegos se efectuará en el referido Parque Sindical Deportivo «Puerta de Hierro», a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 15 de febrero de 1972.—El Subdirector.—1.196 A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de escaleras de socorro contra incendios en el edificio de la Organización Sindical, paseo del Prado, números 18-20, Madrid.*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de escaleras de socorro contra incendios, en el edificio de la Organización Sindical (paseo del Prado, números 18-20, Madrid), cuyo presupuesto de contrata asciende a tres millones trescientas treinta y nueve mil novecientas sesenta y seis (3.339.979) pesetas, importando la fianza provisional sesenta y seis mil ochocientos (66.800) pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid).

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 16 de febrero de 1972.—El Subdirector.—1.197-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de mejora del camino de Espinama a Fuente De.*

**Objeto:** Mejora del camino de Espinama a Fuente De.

**Tipo:** 1.594.547 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Garantías:** La provisional, 41.891 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 62 del Reglamento de Contratación.

**Modelo de proposición:** «Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., en nombre propio o en nombre y representación de ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., se comprometo a ejecutar las obras de ....., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ....., calle de ....., número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).—(Fecha y firma.)»

La proposición anterior deberá presentarse totalmente mecanografiada y toda

ella ejecutada con la misma máquina de escribir, rechazándose las que no cumplan este requisito.

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 19 de febrero de 1972.—El Presidente, Rafael González Echegaray.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández. 1.214-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un pabellón polideportivo.*

**Objeto:** Contratación de la construcción de un pabellón polideportivo en Logroño.

**Tipo:** Veintiocho millones cuatrocientos cuarenta y seis mil ciento treinta y siete pesetas y treinta céntimos (28.446.137,30).

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses, contados desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

**Documentación:** El pliego de condiciones, el proyecto técnico y restante documentación del contrato están de manifiesto, en días y horas hábiles, en la Secretaría General del Ayuntamiento.

**Garantías:** Fianza provisional, trescientas sesenta y nueve mil cuatrocientas sesenta y dos pesetas (369.462). Fianza definitiva, setecientos treinta y ocho mil novecientos veintitrés pesetas (738.923).

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, bajo la leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso subasta para la construcción del pabellón polideportivo de Logroño», y contendrá otros dos sobres, también cerrados, titulados «Referencias» y «Oferta económica».

El sobre «Referencias» contendrá los documentos establecidos en el pliego de condiciones. El sobre «Oferta económica» contendrá la proposición en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura, con arreglo al siguiente

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones, toma parte en el concurso-subasta de las obras de construcción del pabellón polideportivo de Logroño, convocado por el Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» de ....., y se comprometo a la realización de la obra objeto del contrato por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Presentación de proposiciones:** En las oficinas municipales de Logroño, desde

las nueve a las catorce horas, en días hábiles, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** La apertura de los sobres «Referencias» tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de los veinte días fijados para la presentación de proposiciones. La apertura de los sobres de «Oferta económica» tendrá lugar, una vez adoptado el acuerdo de selección de contratista, en el día y hora que se anuncie en el «Boletín Oficial de la Provincia de Logroño».

Logroño, 18 de febrero de 1972.—El Alcalde accidental.—1.211-A.

*Resolución de la Mancomunidad Sabadell-Tarrasa por la que se anuncia subasta para la concesión por un periodo de cincuenta años de dos puestos de frutas y verduras y dos puestos de volatería (uno opcional a tocinería) del Mercado Central de Frutas y Verduras.*

Se anuncia subasta para la concesión por un periodo de cincuenta años de dos puestos de frutas y verduras y dos puestos de volatería (uno opcional a tocinería) del Mercado Central de Frutas y Verduras de la Mancomunidad Intermunicipal Sabadell-Tarrasa.

**Tipo de licitación:** 1.500.000 pesetas para cada uno de los dos puestos de frutas y verduras, y de 1.000.000 de pesetas para los de volatería.

Los pliegos de condiciones y demás documentación del expediente se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Mancomunidad (Secretaría General del Ayuntamiento de Tarrasa), en las horas hábiles de oficina.

**Fianza:** La fianza provisional se fija en 20.000 pesetas y la definitiva en el 4 por 100 del precio de la adjudicación para cada puesto.

**Proposiciones:** Para poder tomar parte en la subasta deberá exhibirse la siguiente documentación: documento nacional de identidad, y cuando el licitador sea una persona jurídica, el pertinente poder para tomar parte en la subasta, el cual será bastantado por el Secretario de la Mancomunidad; el documento acreditativo de haberse constituido la fianza provisional, y el último recibo de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial como mayorista de frutas y verduras o volatería, según proceda, o, en el caso de agricultores, certificado acreditativo de la condición de productor agrícola.

**Acto de la subasta:** El acto de la subasta tendrá lugar, por el sistema de pujas a la llana, el siguiente día hábil del en que finalice el plazo de veinte días, igualmente hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, si la publicación de aquél fuere posterior a la de éste, a las doce horas de la mañana, en el despacho de la Presidencia de la Mancomunidad, sito en la Alcaldía del Ayuntamiento de Tarrasa. Tarrasa, 9 de febrero de 1972.—El Presidente, José Donadéu.—1.218-A.

*Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de San Ginés de Vilasar (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de iluminación de las calles que se citan.*

Advertido error en el texto de la citada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de fecha 15 de febrero de 1972, páginas 2756 y 2757, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Tipo de licitación en baja: 1.239.953», debe decir: «Tipo de licitación en baja: 1.478.047.»